

Fuente

Revista Cosas

Fecha

06/Dic/2017



En 2015, con 41 años,
el hombre fuerte de las
haciendas Pomalca y
Tumán llegó a hacerse
cargo de la FPF.

EDWIN OVIEDO

EL DIRIGENTE DEL MUNDIAL

Como presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Oviedo ha encabezado una gestión profesional que ha redefinido el rol de esta institución en el proceso eliminatorio, dándole una visión empresarial a una clasificación histórica.

Por Luis Felipe Gamara Foto de Paolo Rally

Edwin Oviedo Picchotito recuerda la entrevista que le hicimos en enero de 2015, a solo semanas de haber sido elegido presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), en reemplazo de Manuel Burga. En aquella oportunidad se animó a tomarse una foto en la cancha de la Videna, algo que ahora está prohibido. "Es parte de la filosofía de esta gestión, ningún dirigente pisa a la cancha, eso le corresponde solo a los miembros del equipo técnico. Ni siquiera Juan Carlos Oblitas pisa el césped", nos comenta Romina Antoniazzi, jefa de Prensa de la FPF.

Oviedo está contento; cómo no podría estarlo, si en aquella primera entrevista, entonces para COSAS Hombre, respon-

Si hasta hace dos años la selección de mayores estaba integrada en un 90% por jugadores de Lima, ahora el 60% de los jóvenes seleccionados son de las regiones.

dió que no estaba en la FPF para hacer demagogia, frente a una pregunta directa sobre si Perú, con Burga afuera, tenía más chances de clasificar a la Copa Mundial. "Vamos a hacer un trabajo de gestión, algo que no se ha hecho antes en la FPF", dijo en esa ocasión.

El primer gol que anotó Oviedo fue convencer a Juan Andrés Matute, entonces gerente comercial de Banca Retail del BCP, de ocupar la Secretaría General de la FPF, que hasta ese momento no existía, y sumó a Juan Carlos Oblitas para otra posición que tampoco figuraba en el organigrama: la de director deportivo. A partir de allí construyó prácticamente otra organización, rodeándose incluso de empresarios de mucho prestigio y reputación, quienes integraron el Consejo Consultivo de la FPF, un cuerpo de gerentes ad honorem que asesoraría permanentemente a Oviedo. Liderado por Gianfranco Castagnola, presidente de Apoyo Consultoría, este consejo garantizó la seriedad y transparencia del proceso de cambio. Y la contratación de Ricardo Gareca cerró ese primer ciclo

de reformulación de los liderazgos. "Era el más convencido de poder clasificar al Mundial", revela Oviedo.

En noviembre de 2016, la aparición de la FPF en CADE Ejecutivos resultó clave para estrechar su relación con las empresas privadas, y para conseguir patrocinadores. "Hoy tenemos ocho empresas auspiciadoras; entre ellas, por primera vez, un banco", afirma Oviedo. Estos fondos permitirán seguir invirtiendo en dos ejes fundamentales: selecciones de menores y un centro de preparación de clase mundial.

QATAR 2022 Y LAS MEDIDAS A FUTURO

Oviedo confirma que no solo busca que Ricardo Gareca se quede hasta que termine el Mundial de Rusia 2018, sino también que este proceso, con la misma filosofía, se mantenga hasta Qatar 2022. Anteriormente se había pensado en Daniel Ahmed como el indicado para tomar la posta del seleccionado de mayores, tras haber dirigido a los menores de quince años desde 2015. En ese sentido, bajo el liderazgo de Oviedo, se reconfiguró el torneo nacional de menores, partiendo el país en cuatro territorios. Eso facilitó a Ahmed más orden a la hora de reconocer a los jóvenes más talentosos, a quienes clasificó por primera vez en los

registros de la FPF, para empezar con ellos un trabajo de largo plazo. Oviedo también impulsó la aplicación de licencias FIFA en la primera división del fútbol peruano, obligando a los diecisésis equipos que la conforman a comprometerse con un conjunto de directivas no solo deportivas, sino de gestión económica. Hoy, la firma KPMG, una de las *big four* de la contabilidad a nivel global, analiza los reportes económicos de los equipos, los cuales, además, deben formar seleccionados de menores para obtener sus licencias.

Como última acción, el presidente de la FPF acaba de lanzar el Centro de Selecciones Nacionales. "No podemos esperar otros treinta y seis años para ir a un Mundial; el plan no acaba con Rusia. Trabajamos con una visión de largo plazo", asegura. De no querer ser dirigente del Juan Aurich –"Vayan a pedirle plata a un chiclayano", les dijo a los dirigentes de ese club cuando lo buscaron– y decir que solo se iba a quedar los cuatro años de su mandato al frente de la FPF, se ha alejado de sus empresas prácticamente al 100%, pues el fútbol está consumiendo toda su atención. Sin duda, al lado de Gareca y el seleccionado nacional, Oviedo pasará a la historia como uno de los hombres que contribuyó a cumplir el sueño de millones de peruanos. ■

EL CASO MANUEL BURGA

La otra cara de la FPF

La Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito del Este de Nueva York acusa al abogado Manuel Burga Seoane, ex presidente de la FPF, de los delitos de extorsión, fraude organizado, fraude electrónico y lavado de dinero. El expediente de la acusación, firmado por el fiscal federal Robert L. Capers, describe con escrupulosidad los procedimientos utilizados por los dirigentes de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) y la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf), para recibir sobornos por la comercialización de derechos de televisión de los torneos, los contratos de marketing y la elección de las sedes mundialistas. De la información comprendida en el expediente de la corte del Distrito Este de Nueva York se desprendería que Burga Seoane, como director de la Conmebol, en su calidad de presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), habría pertenecido a una red criminal integrada por otros cinco dirigentes de la misma organización, quienes se habrían enriquecido ilícitamente con más de 200 millones de dólares por el pago de comisiones de manos de ejecutivos de las empresas Traffic, Full Play y T&T, a cambio de ganar las licitaciones por la transmisión exclusiva de los partidos de fútbol en América Latina. La realidad es que Burga podría ser condenado a veinte años de cárcel en Estados Unidos.